La Opinión

Este periódico, que es el único que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante.

No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457.

10 CENTIMOS — Año III.—Núm. 495

SEGUNDA EPOCA — Apartado de correos 457 — Teléfono 36-86 M. — Diario independiente — Redacción y Administración: Magdalena, 21 — Madrid, 15 de agosto de 1925

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

Temas municipales

Los parques durante la noche

Uno y otro día viene reclamándose en la Prensa la apertura de los parques y jardines durante estas noches de verano, al igual que se hace en otras capitales del extranjero, y, tanto el señor alcalde como el Ayuntamiento, son contrarios a acceder a este deseo del vecindario.

Parques como el del Oeste y parte del Retiro, y jardines como el de la plaza de España, pudieran ser abiertos al público en estas noches calurosas con sólo hacer una ligera instalación de lámparas eléctricas y dedicar—si así se desea—a la vigilancia unos cuantos guardas del Ayuntamiento y de Seguridad.

Recuerden cómo, con motivo de la jura de S. M. el Rey, una parte del Retiro, desde la Puerta de Alcalá a la Casa de Fieras, fué alumbrada convenientemente, instalándose en las calles y paseos puestos de refresco, pabellones de casinos, etc., y con qué agrado el público visitaba de noche dicha zona, sin que ocurriese incidente ni suceso alguno desagradable.

Creemos, como nuestros colegas y el vecindario en general, que debe de acordarse que para el año venidero (si no fuera factible en éste) se instale el alumbrado eléctrico en el parque del Oeste, plaza de España y la zona que mencionamos del Retiro, abriéndose al público en las noches del verano, para solaz y esparcimiento del pueblo madrileño, que es el verdadero amo y señor de esos jardines.

DE AMERICA

En Colombia.—De Buenos Aires.—Delegado brasileño.—Los ferrocarriles.—Los yacimientos petrolíferos norteamericanos.

SANTA FE DE BOGOTA 14.—El ministerio de Correos y Telégrafos, de acuerdo con la Comisión Técnica del Ramo, ha adoptado en todo el país la clave telegráfica universal para la transmisión de despachos.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 14.—Se ha celebrado una manifestación en honor del profesor Mario Sáenz, con ocasión de su reciente viaje a España.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 14.— El ilustre doctor Carlos Chagas ha sido nombrado delegado en la próxima reunión internacional médica.—Agencia Americana.

NUEVA YORK 14.—El Presidente Coolidge ha anunciado sus propósitos de simplificar el inmenso organismo de los caminos de hierro norteamericanos, agrupándodolos en algunas redes principales.

Aprueba por entero el plan Nickel-plate, que ha sido sometido a la Interstate Commision.

Previene dicho plan la fusión de todas las vías férreas en cinco redes.—Agencia Americana.

NUEVA YORK 14.—El «Americam Petroleum Institute» estima que los yacimientos petrolíferos de los Estados Unidos son suficientes para alimentar el consumo norteamericano y hacer frente a las necesidades de la Marina hasta el momento en que los progresos de la ciencia hayan podido descubrir nuevos procedimientos o un nuevo carburante.

Los actuales yacimientos de América se cree contienen 5.000 millones de barriles de petróleo disponibles; pero las reservas latentes ascienden a 26.000 millones de barriles, cuya explotación se verificará por nuevos procedimientos de extracción.

Por otra parte, existe más de un millón de acre que no ha sido aún completamente explorado.—Agencia Americana.

Amnistía en la Isla de Cuba.

LA HABANA 14.—Durante una conferencia entre el presidente y cierto número de miembros del Congreso, se ha decidido que se someta al Congreso cubano, en noviembre próximo, un proyecto de ley concediendo una amnistía general por todos los delitos políticos.

La deuda belga con los Estados Unidos.

WASHINGTON 14. — Las contraproposiciones americanas para solucionar la cuestión de la deuda belga no han sido aceptadas por los delegados de Bélgica.

Parece que no hay dificultades en lo que se refiere a la concesión de una moratoria, sino que el principal escollo consiste en la apreciación de la capacidad de pago de Bélgica.

DE FRANCIA

Briand, satisfecho.

EL HAVRE 14.—Al desembarcar en El Havre M. Briand, ha sido abordado por los periodistas, a quienes se ha limitado a decir que regresaba muy satisfecho de su viaje a Inglaterra.

A las dos y media ha tomado el rápido de París.

Catorce personas muertas y ochenta heridas.

PARIS 14.—El tren rápido de Boulogne, que había salido de París a las tres de la tarde, descarriló cerca de Amiens.

El convoy iba atestado de viajeros, que marchaban a veranear al mar.

La locomotora, siete vagones y el furgón de cola quedaron completamente fuera de la vía.

Hasta ahora se tiene noticia de que han resultado catorce muertos y ochenta heridos, hallándose gravísimos algunos de éstos.

El tren, que conducía al señor Briand de regreso de Londres para París, pasó por Amiens momentos después de la catástrofe, y sufrió un ligero retraso a consecuencia de la perturbación que el descarrilamiento produjo en el tráfico general.

El Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones

SAN SEBASTIAN 14. — Llegaron los médicos que componen la Comisión de Higiene de la Sociedad de Naciones.

En la estación fueron recibidos por representaciones del Ayuntamiento y de la Diputación.

Los comisionados se trasladaron al Hotel Continental, donde eran esperados por el director general de Sanidad, señor Murillo, y los médicos señores Pittaluga, Lorenzana y Anguera.

El doctor Murillo les dió la bienvenida en nombre del Gobierno y dedicó elogios al alcalde, señor Elósegui, por las campañas que ha realizado en el Senado y en la Alcaldía en pro de la higiene.

Hablaron también el alcalde y el presidente de la Comisión.

El alcalde había telegrafiado al conde de Gimeno para que asistiera a los actos organizados en honor de los comisionados de la Sociedad de Naciones; pero ha contestado que no le es posible venir a San Sebastián.

En el Kursaal se celebró el banquete organizado por el Ayuntamiento en honor de los comisionados. Después del banquete, en el que no hubo brindis, los comisionados ocuparon varios automóviles y realizaron una excursión por los pueblos de la provincia. Visitaron la Granja Fraisoro, de la Diputación, y el Museo de don Ignacio Zuloaga, en Zumaya.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembi, redactor-jefe; José Silva y Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambronero, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Enrique de Prada Notario, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, María Sander, Francisco Silva, Aurelio de Torres y José Illera, redactor gráfico.

El veraneo regio

Una gran fiesta en Palacio.—Los Reyes irán a Torrelavega.

SANTANDER 14.—El róximo día 15 se celebrará en Palacio una espléndida fiesta, y el mismo día serán inauguradas las Exposiciones de ganado y del trabajo manual de la mujer.

Asistirán los Soberanos.

El día 16 marcharán don Alfonso y doña Victoria a Torrelavega, con objeto de inaugurar un grupo escolar construído por aquel Ayuntamiento.

SANTANDER 14.—Se celebró la tercera regata, ganando el primer premio de la serie de 10 metros el «Sogalinda», de Zubiría, de Bilbao, y el segundo, «Tonino», tripulado por la Reina.

En la serie de ocho metros obtuvo el primer premio el «Hispania», tripulado por el Rey, y el segundo, el «Coleen II».

En la de seis metros, llegó primero «Viadil», de Jado, Santander; en la de ocho y medio, entró en tercer lugar el «Giralda IV», patroneado por el príncipe de Asturias, y en la de 6,50, llegó primero el «Cisco VI».

Las regatas resultaron animadísimas, contribuyendo a ello el tiempo, verdaderamente espléndido.

En la posesión Real de la Magdalena se jugó un partido de polo, ante una elegante concurrencia.

El equipo morado, compuesto por el duque del Arco, Mr. Torr, marqués de Villabrágima y el Rey, ganó por siete tantos a seis, al blanco, formado por el jugador argentino señor Acevedo, duque de Santo Mauro, conde de Salinas y duque de Alba.

Durante el descanso del segundo tiempo, el Rey conversó amablemente con el tenor Fleta, que no cantará en la función anunciada para mañana, por hallarse todavía indispuesto.

Desde Alemania

Hindenburg se pone al corriente con la República.

BERLIN 14.—El presidente Hindenburg ha presentado su dimisión de la Orden de caballeros de San Juan, cuyo gran maestre es el príncipe Eitel-Frederick, hijo del ex Káiser.

Como miembro de la Orden, el mariscal había jurado fidelidad al Emperador y el Rey de Prusia. Pero como, por otra parte, al ocupar la presidencia del Reich ha jurado fidelidad a la República, le era imposible continuar formando parte de la noble Orden.

Quien a hierro mata...

VALDEPEÑAS 14.—Ayer tarde se desarrolló en esta población un sangriento suceso.

Un joven muy conocido en esta localidad, llamado Enrique Peñasco, paseaba montado a caballo, y como emprendiera el galope por una calle estrecha, un guardia municipal le instó a que refrenara la marcha.

El joven, por toda contestación, sacó una pistola y disparó contra el guardia, causándole la muerte instantánea.

Un compañero de la víctima repelió la agresión y se cruzaron varios disparos, uno de los cuales causó la muerte del jinete.

El guardia quedó gravemente herido.

Uno de los disparos del jinete alcanzó a un niño, que también resultó herido de gravedad.

LAS GALERADAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO HAN SIDO VISADAS POR LA CENSURA

DE BARCELONA

Homenaje a Vasconcelos.—El Sindicato de Artistas de Cataluña.—Los chinos, expulsados.—Contra un abastecedor.

BARCELONA 14.—En el Fomento del Trabajo Nacional se ha celebrado el homenaje en honor del ex ministro mejicano señor Vasconcelos.

Han pronunciado discursos de elogio para el señor Vasconcelos los señores Creixel, Pi y Suñer, Pompeyo Fabra, don José Carner y los maestros Millet y Pahisa.

El señor Vasconcelos contestó agradeciendo el homenaje y dedicando elogios a las instituciones culturales de Cataluña.

También el ex ministro mejicano señor Vasconcelos asistió por la noche al homenaje organizado en su honor por el Orfeón Graciense.

Hoy saldrá para París, en donde es esperado por los diferentes centros iberoamericanos.

Después de una breve estancia en Ginebra pasará a Viena, donde dará una conferencia sobre la Liga de Naciones de habla española.

El señor Vasconcelos planea un viaje a la India para dentro de ocho meses y después irá a Filipinas.

En la Asamblea celebrada por el Sindicato de Artistas Teatrales de Cataluña fueron juzgadas como totalmente inadmisibles las bases presentadas por la Asociación de Empresarios de Cataluña.

La cláusula que tuvo mayor oposición fué la que determina que la temporada mínima se considerará de ocho días.

Las bases de trabajo fueron rechazadas por unanimidad, y se acordó que el Sindicato de Artistas Teatrales siga rigiéndose por las bases actuales.

Ha vuelto a salir el vapor italiano «Carducci» con los diez chinos que trajo de Fiume a Barcelona.

En el pasaporte llevaban el timbre del Soviet de Moscú, puesto en mayo último, habiendo pasado de Rusia a Shanghai.

En la Escuela de Mar se presentaron unos agentes que decomisaron los panecillos de cien gramos destinados a los escolares madrileños y mallorquines, y comprobaron que faltaban a cada pieza 20 gramos.

También comprobaron que las raciones de mortadela no eran de la cantidad que se había comprometido a entregar el concesionario de este abastecimiento. Por estos motivos ha sido dictado auto de detención contra el citado concesionario.

Banquete a un ex magistrado.—El Decanato de Medicina.—Por la viuda del guardia Langa.—La crisis de una industria.

BARCELONA 14.—En el Royal Orient se ha celebrado el banquete al ex magistrado señor Martínez Jimeno.

Asistieron más de cien comensales y se recibieron numerosísimas adhesiones de conocidas personas.

Al final se pronunciaron varios discursos, y el señor Martínez Jimeno habló también, muy emocionado, para dar las gracias, expresándose en elevados términos de izquierda.

Ha vuelto a tomar posesión del Decanato de la Facultad de Medicina el doctor Bonafonte.

Ha sido entregada con las formalidades de rigor a la viuda del guardia Langa la cantidad de 1.045 pesetas 35 céntimos, importe de la suscripción abierta por «El Liberal», de Madrid, en su favor.

El total de lo recaudado en las diferentes suscripciones abiertas se eleva a pesetas 15.000.

Por estar poco menos que paralizado el negocio de vinos, viene atravesando grave crisis la industria tonelera de Vendrell, donde son contados los talleres que trabajan.

Un preso se suicida.—Embargo de bienes.—Inhibición judicial.—Protesta obrera.—La banda de Santomera.

BARCELONA 14.—Comunican de Granollers que a la hora en que se permite a los reclusos de la Prisión preventiva permanecer en el terrado, el preso Angel Olivares, dando grandes gritos, se encaramó en la barandilla y se arrojó a la calle, donde quedó muerto.

Olivares estaba preso por haber agredido a su superior, un registrador de la Propiedad, en cuyas oficinas ocupaba el cargo de oficial encargado.

El Juzgado de Marina de Villagarcía ha enviado un oficio al de la Audiencia de Barcelona para que proceda al embargo de bienes, por valor de 4.716.000 pesetas, de don Esteban García, capitán del vapor «Santa Isabel», para atender a la responsabilidad civil que pueda corresponderle por naufragio de dicho vapor y muerte de varios tripulantes, por cuyo hecho está preso y procesado dicho capitán.

El juez del distrito de la Lonja se ha inhibido en el sumario que instruía por estafa de relojes, pasando las diligencias practicadas al Juzgado de la Audiencia.

Todas las papeletas de empeño de relojes están reempeñadas.

El gobernador civil interino manifestó a los periodistas que le había visitado una Comisión de obreros del Gran Metro para quejarse de que la Empresa haya despedido, sin previo aviso, a 200 de ellos.

Añadió el gobernador que había enviado la Comisión a la Delegación régia del Trabajo para que ésta examine el asunto.

Llegó a bordo del vapor «Tintoré» la banda de música de Santomera (Murcia), que se dirigió a Capitanía general y dió un pequeño concierto frente a los balcones del capitán general.

Dos denuncias.

BARCELONA 14.—A instancias de Patrocinio Martínez, la Policía ha detenido y conducido al Juzgado a Federico Caralt, al que acusa de haberse quedado con joyas valoradas en unas 2.000 pesetas, propiedad de la denunciante.

Don José Más ha presentado una denuncia contra el industrial encargado de suministrar el desayuno a los niños de las escuelas municipales que toman los baños de mar.

Se le acusa de fraude en el peso de los desayunos, compuestos de pan y mortadela, de los que tiene que servir unas 800 raciones, faltando en cada una de mortadela ocho gramos, y 10 en cada ración de pan.

La denuncia pasó al Juzgado de guardia.

Nueva requisitoria contra Blasco Ibáñez

La «Gaceta» ha publicado el siguiente edicto:

«Blasco Ibáñez (don Vicente), publicista, domiciliado últimamente en Valencia, procesado por la publicación de un folleto de carácter revolucionario titulado «Una nación secuestrada», delito comprendido en el artículo 162 del Código penal ordinario, comparecerá en el término de treinta días ante el comandante de Infantería juez eventual de la plaza de Salamanca, don Roberto Latorre González, bajo el apercibimiento de que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Salamanca, 9 de julio de 1925. El comandante juez eventual, Roberto Latorre.»

No sé qué siento aquí...

SANTANDER 14.—A las dos y media de la madrugada terminó en el Pereda la representación de «Boheme».

Fleta fué protestado ruidosamente al final del segundo acto.

El famoso cantante, señalando a su garganta, dijo que sentía molestias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La política del Directorio

Ayer mañana despacharon con el presidente del Directorio los subsecretarios de Estado, Marina, Gracia y Justicia y el capitán general de Madrid.

El ministerio de la Gobernación ha solicitado del Directorio se conceda una recompensa al jefe de Policía de Barcelona, señor Hernández Malellas, y cinco agentes, que intervinieron en las averiguaciones practicadas para el descubrimiento del complot para atentar contra el tren real en el túnel de Garraf.

El marqués de Magaz ha manifestado que había quedado designada la Delegación española en la Sociedad de las Naciones, que ha de asistir a la próxima reunión que ha de celebrar dicha entidad en Ginebra.

Figuran: como primer delegado, nuestro embajador en París, señor Quiñones de León; como segundo, nuestro ministro en Berna.

Asistirán como delegados suplentes don Leopoldo Palacios, don José Yanguas y don Cristóbal Botella.

Esta Delegación es la misma que asistió a la última sesión de la Sociedad.

Acudieron a su despacho los generales marqués de Magaz y Gómez Jordana, los cuales, al abandonar la Presidencia, a las nueve de la noche, no habían recibido aún el telegrama de Marruecos.

Hoy es esperado en Madrid el general Muslera.

Se han reunido en la Presidencia las representantes de la Sección de combustibles sólidos con el presidente, general Hermosa.

Por lo avanzado de la hora, la conferencia fué breve, y en ella se trataron algunos temas de la gestión que dicho organismo tiene encomendada, sin recaer acuerdo.

En días sucesivos seguirán reuniéndose.

Se ha publicado una Real orden por la que se dispone que la ciudad de Tánger y su territorio, para los efectos de dietas y viáticos, se considere en las disposiciones referentes a la zona española del Protectorado, establecidas por Real decreto de 18 de junio, en su capítulo II, artículo **cuarto.**

La «Gaceta» de ayer publicó la siguiente decreto:

«Artículo primero. Se fija en 201.625 hombres las fuerzas del Ejército permanente durante el año económico de 1925-26, mientras otra cosa no se disponga, sin contar en ellas los individuos del Cuerpo de Inválidos y de la Penitenciaría militar de Mahón.

Artículo segundo. Se autoriza al general encargado del despacho del ministerio de la Guerra para mantener temporalmente en filas, mientras se considere necesario, efectivos que rebasen dicha cifra y para conceder en otras épocas las licencias que sea posible, procurando compensar con ellas el aumento de gastos que se produzca sobre los créditos consignados en el presupuesto que dicho decreto-ley prorroga para el presente año económico.»

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente Real orden:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, aparte de las sanciones penales, civiles o militares establecidas para los que perturbaren o imposibilitaren una comunicación telegráfica o telefónica oficial o de servicio púbico, se impondrá al que utilizare un circuito telegráfico o telefónico como antena para un uso radioeléctrico cualquiera la sanción de la pérdida de los aparatos radio, que se incautará la Dirección general de Comunicaciones, aunque el propietario de la estación radioeléctrica estuviera en posesión de la licencia para su uso.

En el caso de no poseer dicha licencia, además de la pérdida de los aparatos, el gobernador civil podrá imponer una multa al infractor de 50 a 500 pesetas, según los casos de perturbación ocasionada, previo informe del jefe del servicio telegráfico o telefónico, cuyo circuito hubiera sido utilizado subrepticiamente.»

Delimitación de las provincias de Teruel y Zaragoza

TERUEL 14.—Desde hace muchos días se venía hablando de la segregación de los partidos bajoaraneses y su agregación a Zaragoza; pero como se trata de asunto de índole muy delicada y no tenía estado oficial, era discreto no tratar de él públicamente.

Ahora ya tiene carácter oficial, pues se ha discutido el asunto en el pleno de la Diputación, habiendo acordado acudir a una información pública ante el Gobierno acerca de la delimitación de las dos provincias, y que informe se mantengan íntegramente los actuales límites y sirva de norma el resultado de la Asamblea celebrada en Castellote, en la que quedó bien patente la disconformidad de la anexión de dicho pueblo a Zaragoza.

Información de Marina

Imposición de multas y responsabilidad subsidiaria.

El decreto-ley dictado por el Directorio para remediar la evidente ineficacia de las sanciones pecuniarias que se imponen en la actualidad por las autoridades locales de Marina dice, en su parte dispositiva:

«Artículo primero. Los directores locales de Navegación y de Pesca, comandantes de Marina de las provincias, podrán corregir con multas hasta el límite de mil pesetas, graduándolas en la cuantía que estimen justa, según la gravedad y trascendencia de los hechos cometidos, las faltas contra las leyes, reglamentos y reglas generales de policía de la Navegación, de las industrias marítimas y de los puertos.

Artículo segundo. En los casos en que por dichas autoridades se haga uso de la expresada facultad, la responsabilidad personal subsidiaria, por insolvencia, no podrá exceder de quince días de arresto.

Artículo tercero. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en este Real decreto.

Cuerpo administrativo.

Por haber cumplido cinco años de efectividad en sus respectivos empleos, se dispone el abono del primer quinquenio a los jefes siguientes:

Subintendentes don Eduardo Urdepilleta y Carballeda, don Salvador Ramírez y Sánchez-Bueno y don Rafael Sarmiento de Sotomayor y Rubalcava.

Comisarios de primera clase don José Estévez y Martínez, don Domingo Castellanos y Martínez, don Gabriel Mourente y Balado, don Manuel Ibáñez y Casado, don Alejandro Moro y González, don Manuel Gutiérrez y García, don José Ramón Balcázar y Romero y don Francisco Pérez Berry.

Comisarios don Felipe Franco y Salinas, don Miguel López y González, don José Martínez y Ayala, don Enrique Bruquetas y Manteca, don José Barbastro y Samper, don Antonio Mateo y Fortuny, don Ricardo Neira y Fernández, don Francisco Pérez y Ojeda, don Manuel Otero Brage, don Juan Donate Franco y don Rafael Ortega y Villegas.

Academias y escuelas.

Se nombra directores y auxiliares de Instrucción primaria, respectivamente, a los oficiales y clases subalternas que a continuación se relacionan:

Directores: alférez de navío don Juan García de la Mata, «Canalejas», y alférez de navío don Ottón Sánchez Vizcaíno del Río, «Eduardo Dato».

Auxiliares: segundo practicante don José María Gutiérrez de la Torre, «Eduardo Dato», y segundo torpedista L. Antonio García Vidal, «Cadarso».

(Este último en sustitución del segundo practicante don José Zambrana Pérez, que desembarca.)

Se ha concedido a don Enrique Amador y Franco, huérfano del capitán de Infantería don Enrique Amador y Asín, el derecho a ocupar plaza gratuita, con examen de suficiencia, en la Escuela Naval Militar y Academias de la Armada.

Infantería de Marina.

Se concede un mes de licencia, por enfermo, para Cartagena y esta corte, al suboficial de Infantería de Marina don Julio Caballero López.

Se dispone que el suboficial escribiente del ministerio don Julio Caballero López cese en el referido destino y pase agregado a la compañía de ordenanzas, y el del mismo empleo don Arsenio Prieto Valdés cese de agregado en la misma y pase de escribiente del ministerio.

Soldado ahogado

LA CORUÑA 14.—A última hora de la tarde fueron a bañarse a espaldas del Hospital Militar tres soldados de Infantería, uno de ellos llamado Pablo Pérez González, del regimiento del Príncipe, número 3, que fué el primero en arrojarse al mar, no saliendo a la superficie.

Sus compañeros requirieron el auxilio de algunos pescadores, que lo extrajeron aún con vida; pero a pesar de hacerle la respiración artificial, murió a los pocos momentos.

Se supone que recibió algún golpe en el fondo del mar.

El muerto era natural de Arévalo, en la provincia de Avila. Llevaba en La Coruña cuatro meses, y hace pocos días le ofrecieron sus jefes un permiso para ir a su casa, cosa que rehusó.

El timo del sobre

VALENCIA 14.—El propietario de una casa de transportes de Gandía, don José Brotons, accidentalmente en esta capital, aceptó la invitación de entregar en el Consulado norteamericano un sobre con 40.000 pesetas, que un desconocido iba a llevar, en cumplimiento de una manda de cierta herencia, entregando, en cambio, 1.500 pesetas, comprobando después que había sido víctima de un timo, pues el sobre sólo contenía recortes de periódicos.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital: 115.000.000 de pesetas

Avenida del Conde de Peñalver, 5

MADRID

Por acuerdo del Comité ejecutivo del Consejo de Administración, y a partir del 1 de septiembre próximo, se pagará, contra el cupón núm. 3, a las acciones preferentes un dividendo a cuenta de 8,146 pesetas, ya deducidos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos siguientes:

BANCO HISPANO-AMERICANO.
BANCO URQUIJO.
BANCO HISPANO-COLONIAL.
BANCA MARSANS, S. A.
S. A. ARNUS-GARI.

Madrid, 12 de agosto de 1925.

GUMERSINDO RICO,
consejero-secretario.

Sucesos

Conato de incendio.

En la casa del Bazar de la Unión, situada en la calle Mayor, 1, se declaró un incendio, que por lo céntrico del lugar y las proporciones que pareció adquirir, causó gran alarma.

Avisado el servicio de Incendios, logró sofocarlo a los pocos momentos de iniciarse, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Accidente automovilista.

Esta madrugada marchaban por la Avenida del Conde de Peñalver, con dirección a la calle de Alcalá, dos automóviles, que chocaron contra la plataforma circular instalada frente a la iglesia de San José.

Uno de ellos continuó su marcha. En el otro, que era el 2.552, del servicio público, iba un viajero, que salió despedido a varios metros de distancia.

Recogido y trasladado a la Casa de Socorro del Hospicio, ingresó en estado grave y sin habla, por lo que no ha podido ser identificado.

El chófer ha sido detenido.

Robos.

Cuando realizaba unas operaciones en el Banco de España doña Eloísa Pasquet Estévez, le robaron un bolsillo que contenía un billete de 50 pesetas y diez en metálico.

—En un tranvía del disco 8 le sustrajeron un reloj y una cadena, valorados en 130 pesetas, al súbdito alemán Arno Fembach, que presentó la correspondiente denuncia.

—Por un balcón de la casa número 25 de la calle del Cardenal Cisneros entraron unos ladrones en la habitación de don León Flórez, y se llevaron un traje, propiedad de éste, valorado en 150 pesetas, y en uno de cuyos bolsillos guardaba un reloj y una cadena.

EL TIEMPO

Las temperaturas máximas de ayer fueron de 36 grados, en Córdoba, y 35, en Huelva, Badajoz y Cáceres, y las mínimas, de seis grados, en Burgos; ocho, en Vitoria, y nueve, en Palencia y Pontevedra.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 31,2 grados, y la mínima, de 17,2

Tiempo probable para hoy: región central, alguna tendencia tormentosa; resto de España, buen tiempo.

Un palacio para el príncipe de Asturias

CORUÑA 14.—Los periódicos recogen una nota de un colega de Santiago, que propone que se pida permiso al Rey para construir en la isla de Cortegada un palacio para el príncipe de Asturias.

El pleno del Ayuntamiento ha acordado destinar para el homenaje al príncipe de Asturias 50.000 pesetas y aprobar el programa de agasajos durante su permanencia en Gijón.

HIJO DE
Villasante y Compañía
OPTICOS
Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

El Municipio y la Villa

Programa a que ha de ajustarse la vida de los escolares barceloneses durante su permanencia en Madrid.

Día 8 de septiembre.—Llegada de los niños, a las ocho y quince de la tarde, y traslado de los mismos al Colegio de San Ildefonso.

Día 9.—Mañana: Salida en autobús, a las nueve de la mañana, para recorrer las principales avenidas de la ciudad, de paso a la Fábrica de Tapices. Regreso en igual forma, por distinto sitio.

Tarde: Salida en autobús, a las cuatro, para visitar los talleres de «A B C» y «Blanco y Negro». A la salida, visita al Parque Zoológico.

Día 10.—Mañana: Visita, a pie, al Palacio Real y Caballerizas.

Tarde: Visita y merienda en el Parque del Oeste.

Día 11.—Mañana: Visita al Museo de Pinturas.

Tarde: Fiesta de confraternidad en la zona de recreos del Retiro.

riores, y no tardó en iniciarse el abatimiento de una altanera seguridad.

A tal extremo llegó la confusión y desorientación para el futuro, que decidió reunirse con sus congéneres para estudiar y resolver sobre la gravísima situación que a tan improvisados merodeadores gravemente les amenazaba para un próximo porvenir.

Habiendo considerado lo inminente del peligro que se corría, hizo llamada urgente, sin ocultación ni reserva alguna, por medio del sistema de hogueras, para convocar a reunión inmediatamente.

Dos corrientes opuestas se manifestaron en el acto, sostenidas ambas y defendidas con salvaje energía y arrestos.

Unos creían que, habiéndose llegado a la cúspide de efectos morales, no podía aspirarse a más, pretendiendo otra cosa que jamás se lograría, estimando debía seguirse el camino de la paz y la concordia, logrando así sacar el mayor partido posible de la actual situación.

Otros, los menos, pero los más indómitos, acometidos de instintos de ferocidad, consideraban todavía la ocasión prematura, y estimaban que debía aguardarse algo más y que siempre sería tiempo.

No hubo acuerdo; quedó en suspenso toda resolución, en espera de contingencias futuras; pero lo cierto es que ya la duda, la desesperanza, la pérdida de las ilusiones y seguridades entró en aquellos corazones, antes entusiastas, haciéndoles ver la realidad y presentándoles la falacia de las quimeras e idealidades que aventureros e indigentes les quisieron pintar, torpe y erróneamente, para sacar partido de su ignorancia y buena fe.

Creemos que ha imperado el ocaso de estos ensueños; se ha colocado muy acertadamente, y ahora sí puede decirse que se llegará a la resolución favorable de este problema.

Día 12.—Mañana: Fábrica del Timbre y de la Moneda.

Tarde: A las cinco, visita de despedida a la Diputación. A las seis, despedida en el Ayuntamiento, de donde saldrán para la estación.

El conflicto entre ganaderos y tablajeros.

Para evitar la causa principal del encarecimiento de los artículos de consumo, debido a la interminable serie de traficantes por que pasan los productos hasta llegar al consumidor, y muy especialmente la carne, el Ayuntamiento, al implantar el régimen de municipalización, en el Matadero, ha establecido la oficina de factaje, que funciona en la siguiente forma:

Para que los intereses de los ganaderos estén suficientemente garantidos, lo primero que deben hacer es solicitar de la oficina comercial del Matadero los precios a que se cotizan las calidades de ganado que hayan de enviar.

Dicha oficina facilitará gratuitamente información telegráfica comprensiva de las cotizaciones del ganado, precios que el Ayuntamiento abona por despojos y pieles, arbitrios que han de satisfacer, situación del mercado respecto a ofertas y demandas y cuantos datos puedan servir de base para que los ganaderos conozcan el valor exacto de sus reses, evitándose así los perjuicios que actualmente proporciona a los ganaderos el envío de reses sin conocer los precios a que se han de expender.

Conocida la situación comercial del mercado, con perfecta garantía de sus intereses, pueden los ganaderos consignar las reses al Matadero, cuya dependencia, por medio de su oficina de factaje, se encarga de realizar la venta directa a los tablajeros, abonando su importe dentro de las veinticuatro horas siguientes a la en que hayan sido sacrificadas, percibiéndola personalmente en la caja del Matadero, o bien por medio de giros o ingresos en las cuentas corrientes de los Bancos que oportunamente señalen.

Para que la venta pueda efectuarse inmediatamente de la llegada de las reses, los ganaderos deberán enviar el oportuno aviso de remisión, en el que especificarán el número de reses y calidad, expresando al propio tiemno si el envío han de hacerlo por ferrocarril o por carretera.

Conviene hace constar que las facturaciones pueden hacerse al apartadero del Matadero, cuyo servicio ferroviario, recientemente inaugurado, proporciona innumerables ventajas.

Como se ha indicado anteriormente, los propietarios de las reses perciben el importe de éstas al día siguiente de sacrificadas. Dicha percepción pueden realizarla personalmente en la Caja del Matadero, o bien por medio de giros o ingresos en las cuentas corrientes de los Bancos que oportunamente señalen.

Los indicados servicios, creados para facilitar las negociaciones entre ganaderos y tablajeros, con evidente beneficio para sus intereses y los de los consumidores, serán en breve ampliados con una sección de créditos, destinada a conceder anticipos a todos los tenedores de reses, sin que el Matadero perciba interés de ninguna clase.

Esta nueva dependencia de crédito, incluída en el plan de reorganización del Matadero formulado por el alcalde, señor conde de Vallellano, atenuará considerablemente las condiciones económicas de los ganaderos y contribuirá de manera eficaz al desarrollo de nuestra riqueza pecuaria, tan necesitada de auxilios de esta naturaleza.

Por la prestación de todos los servicios indicados, el Ayuntamiento cobra el medio por ciento del total importe de las reses, cantidad insignificante, puesto que representa, a los actuales precios de cotización, menos de 3,50 pesetas en cada cabeza de ganado vacuno cuyo peso sea de 200 kilos canal.

Reses sacrificadas ayer.

Ayer se han sacrificado en el Matadero las siguientes reses: 269 vacas, 138 corderos, 148 terneras y 33 cerdos.

El primer teniente alcalde, señor García Rodrigo, estuvo ayer mañana en la estación del Norte a recibir la Comisión de la Sociedad de las Naciones, que viene a España a estudiar casos sobre el paludismo.

Deportes

Club ciclista de Chamartín de la Rosa.

Mañana domingo, sobre el recorrido Tetuán-Colmenar (50 kilómetros), celebrará este Club ciclista su segunda prueba, quedando abierta la inscripción en el domicilio social, O'Donnell, 40 y 42, bar Victoria, y en la plaza de Isabel II, número 7, hasta hoy, viernes, a las once de la noche, no pudiendo tomar parte en dicha carrera los que no se hayan clasificado en la anterior.

El campeonato regional de fondo de Valencia.

La Peña Ciclista Excursionista valenciana ha sido honrada de nuevo por la Unión Velocipédica Española para organizar el II Campeonato regional de fondo 1925, el día 11 de octubre próximo, sobre el circuito Valencia-Castellón-Valencia.

Esta prueba está dotada de importantes premios, pudiendo participar en la misma corredores de fuera de la región.

HORRIBLE DESGRACIA

Le arrolla el tren seccionándole las piernas

SEVILLA 14.—En Los Húmeros, un tren corto de Córdoba arrolló a Agustín Moreno Santos, de cincuenta años, seccionándole las piernas.

Fué conducido al Hospital en gravísimo estado.

Los peligros del automóvil

TOLEDO 14.—En la carretera de Madrid volcó el automóvil de la matrícula de la corte, 15.835, resultando gravemente heridos Toribio Fernández, Mariano Peña y Juan Sánchez.

El coche quedó destrozado.

Por contrariedades amorosas se da una puñalada

HUELVA 14.— En la calle de Miguel Redondo, el joven de veinte años Antonio Atibia se asestó una puñalada en el pecho con una navaja de grandes dimensiones.

En grave estado fué trasladado al hospita, donde se le apreció una herida en el cuarto espacio intercostal.

Las causas del intento de suicidio son contrariedades amorosas.

DESDE VIENA

Embajador sovietista, en Austria.

VIENA 14.—Ha llegado a Viena el nuevo embajador en Austria de la Unión de Repúblicas socialistas y sovietistas, señor Jean Bersin, antiguo consejero de la Legación sovietista en Londres.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias oficiales.—El alto comisario, a España.

El vicepresidente del Directorio fué abordado por los informadores, a quienes dijo que había conferenciado extensamente por teléfono con el Rey para darle cuenta de diferentes asuntos de Gobierno.

—¿A qué obedece el viaje del presidente del Directorio a Algeciras?—preguntó un periodista.

—A la necesidad de descansar—contestó—, y es probable que de Algeciras, el jefe del Gobierno venga a Madrid.

Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

Noticias de Tetuán.

TETUAN 15.—Ha causado gran satisfacción la operación realizada en la zona de Larache por las fuerzas francesas y españolas, operación que ha puesto término al problema militar de aquella región con la rendición sin condiciones de las cabilas fortificadas en Sar-Sar, compuestas por unos 5.000 indígenas.

Para celebrar el triunfo obtenido almorzaron hoy en Huati los generales Freidenberg y Riquelme, acompañados por los jefes de las columnas de ambos Ejércitos.

El general Naulin ha contestado al telegrama que le dirigieron los citados generales desde Amenzou con otro concebido en los siguientes términos:

«Muy impresionado por vuestro telegrama, os ruego aceptéis la seguridad de mis mejores sentimientos y de mi más alta confianza en el resultado de nuestra cordial colaboración.

Espero tener muy pronto el placer de encontraros.»

Por haber ocurrido en las tropas que guarnecen la zona de Tetuán varios casos de intoxicación, producidos por la consumición de mariscos, se ha prohibido el suministro de dicho artículo a los soldados hasta el mes de septiembre.

De Melilla.

MELILLA 15.—Ayer salió del aeródromo de Tauima una escuadrilla de aviones para reconocer y bombardear la zona insumisa.

Frente a la posición de Ben Tieb se observó una concentración rebelde, que fué bombardeada eficazmente.

Los moros hicieron numerosos disparos contra los aparatos.

El que piloteaba el alférez del Tercio don Fausto Artiro Iglesias, y en el que iba el teniente observador don José Bento, recibió varios impactos.

Una bala enemiga dió en la femoral al alférez Iglesias, ocasionándole la muerte instantánea, quedando sin mando el aparato; éste entró en barrena, y cayó violentamente, resultando gravemente herido el teniente Bento.

Los generales Sanjurjo y Saro, los coroneles Franco y Martín y demás personas del séquito, al regresar de su excursión, estuvieron en casa del general García Aldave, invitados a cenar.

El general Saro y sus acompañantes han aplazado el regreso a Tetuán.

Ha marchado al campo el coronel de Intervenciones militares señor Goded.

Se ha dispuesto la apertura de juicio contradictorio para conceder la laureada al teniente de Regulares de Tetuán don Fernando Lombana.

Salió una escuadrilla para bombardear el frente rebelde y sorprendió una concentración enemiga frente a Ben Tieb, sobre la cual arrojó bombas con resultado eficaz.

Marchó a Ceuta el general Saro, acompañado de los coroneles Martínez, Franco y Sanjurjo.

Fueron despedidos por todos los generales que mandan las fuerzas de esta Comandancia y numerosos jefes y oficiales.

El general Saro lleva impresiones muy optimistas, y al regreso de su viaje inspeccionará la costa.

En actos de servicio han resultado heridos los soldados siguientes: de Intendencia, Gaspar Matario; de Caballería, Dionisio Moreno; del regimiento de Africa, Antonio Coll.

Se ha verificado el entierro del cadáver del alférez de la Legión, piloto aviador, Fausto Arturo Iglesias.

En el Hospital de la Cruz Roja el general Sanjurjo impuso al cuerpo del finado la Medalla Militar, y después abrazó al cadáver.

El coronel de Estado Mayor leyó la orden general, por la cual se concedió al alférez Iglesias la citada Medalla.

Varias secciones de Infantería y de Aviación desfilaron ante el cadáver, y acto continuo se organizó la comitiva.

El féretro iba cubierto con las banderas española y argentina, y fué llevado a hombros por los legionarios aviadores hasta el cementerio.

Presidieron el duelo los señores Sanjurjo, Fernández Pérez, Andrade, el comandante de Marina, el teniente coronel señor Bayo, y en el duelo figuraban numerosos aviadores y legionarios.

Los argentinos que sirven en el Tercio depositaron una corona en el féretro, y durante el tiempo que duró el traslado del cadáver y su entierro evolucionaron sobre la comitiva los aeroplanos que componen la escuadrilla a que pertenecía el señor Iglesias.

En la zona francesa.—Información por vía española.

LARACHE 15.—Continuaron las operaciones en la margen del Lucus las columnas de los coroneles García Boloix y Freidenberg, con la asistencia del general Riquelme.

Nuestras fuerzas se situaron en las cercanías de la posición de Huati y otras que dominan el río, para impedir el paso a los rebeldes.

Las fuerzas francesas avanzaron hacia el poblado de Quetama, sin encontrar resistencia, pues los aduares salían al paso de la columna pidiendo sumisión, por lo que la artillería y la aviación franco-española no efectuaron bombardeos, llegando las fuerzas sin contratiempo alguno a dicho poblado.

Parte oficial.

FEZ 15.—La situación parece estabilizarse.

Los rifeños están impresionados ante la acción de las tropas francesas.

En la región de Tazza, la situación ha mejorado a consecuencia de la actitud amistosa del caid de la fracción de Sghira.

Llegada de batallones.—En espera de Petain.

LARACHE 15.—Ha fondeado en Casablanca el vapor «Autol», que conducía a bordo el tercer batallón de tiradores argelinos con material correspondiente.

Se espera hoy la llegada del vapor «Mariscal Lyautey», que conduce a bordo al regimiento de Tiradores, núm. 23.

En Rabat es esperado de nuevo el mariscal Petain, que procederá a su llegada a la nueva organización del mando en los distintos frentes de combate.

Dividirá el frente en tres sectores, guarnecidos cada uno por cuatro regimientos, al mando de distintos generales que están actualmente en la zona.

Exito militar y político.

FEZ 15.—La operaciones emprendidas en la región de Uazan constituyen un verdadero éxito militar y político, cuyos efectos y repercusión no tardarán en observarse.

Exito político, por haberse asegurado contra la afluencia de enemigo en la región de Yebel Sarsar, lugar desde el cual partían todas las incursiones contra el territorio del Gharb, y éxito militar, por haberse infligido a los rebeldes un duro castigo, obligándoseles a huir con precipitación no acostumbrada.

Independientemente de los fuegos de artillería, la aviación ha efectuado veintiocho bombardeos, y, con la unión realizada por nuestras tropas con las españolas, se ha cerrado el boquete abierto entre la posición francesa de Zituna y los puestos españoles del límite del Protectorado.

La persecución de algunos núcleos de disidentes continúa.

Durante la mañana de ayer uno de los grupos móviles ha penetrado en el macizo de Sarsar, a tres kilómetros al Norte de Mefroun.

Ataque infructuoso.

TANGER 15.—Dos jarcas rebeldes concentradas en el sector de Tazza atacaron a las posiciones francesas, sin resultado.

Las fuerzas de Abd-el-Krim continúan las concentraciones en dicho sector.

Fueron tomados en rehenes por el cabecilla rebelde más caídes de la cabila de Branes para asegurarse la sumisión de dicha región.

Abd-el-Krim conoce las condiciones de paz.

PARIS 15.—El presidente del Consejo de ministros, señor Painlevé, ha facilitado a la Prensa la siguiente comunicación, a propósito de las negociaciones relativas a Marruecos:

«Habiendo afirmado emisarios de Abd-el-Krim el deseo del cabecilla rebelde de ahorrar efusión de sangre, los Gobiernos francés y español se pusieron de acuerdo acerca de las condiciones que habían de establecerse para que pudiera reinar en Marruecos una paz justa y duradera.

Aun cuando Abd-el-Krim había juzgado hábil hasta el momento presente no darse por enterado de esas condiciones de paz, que debía conocer por mediación de sus emisarios, no puede suponerse que las ignoraba.

Sabía perfectamente que la cláusula esencial, conforme con la voluntad de los representantes de la nación francesa, era garantizar a las tribus rifeñas y a los yebalas la autonomía administrativa, económica y política, siempre dentro del cuadro de los Tratados; es decir, bajo reserva del reconocimiento por ellos de la soberanía del Sultán y del Jalifa.

Hasta ahora, los emisarios que sin mandato preciso procedente de Abd-el-Krim pretendían hablar en su nombre y conocer su pensamiento, se dirigieron aisladamente, unas veces, a funcionarios franceses, y otras, al general Primo de Rivera, y estuvieron todos de completo acuerdo en afirmar que Abd-el-Krim, antes de entablar negociación alguna, exigía el previo reconocimiento de la completa independencia del Rif; condición contraria a los Tratados y compromisos internacionales, de los cuales Francia y España no pueden, en modo alguno, desligarse, y condición cuya aceptación hubiera renovado inmediata y peligrosamente toda la cuestión marroquí.

El Gobierno francés tiene la seguridad y la conciencia de haber obrado en todo momento de conformidad con la voluntad y el deseo de la nación francesa, con objeto de ahorrar la preciosa sangre de sus soldados; pero la generosidad de Francia no puede, en manera alguna, rebasar el límite, traspasado el cual se engendrarían el día de mañana peligros más grandes todavía que los actuales.

Las negociaciones y «pourparlers» no han retardado nunca, en ninguna ocasión, los preparativos de operaciones militares y el envío de fuerzas capaces de evitar la repetición de las agresiones de que los franceses han sido víctimas.

Francia ha tratado todavía, una vez más, dentro de los límites de lo posible, de establecer la paz en Marruecos, antes de proceder a desplegar y demostrar su fuerza.

Los rifeños deben, pues, escoger sencillamente entre la paz y la guerra.»

La Bolsa

DE MADRID	Día 14
4 por 100 Interior.	
Serie F...	70,75
Serie E...	70,75
Serie D...	70,70
Serie C...	70,75
Serie B...	70,75
Serie A...	70,65
Series G y H...	70,75
Fin de mes...	00 00
4 por 100 Exterior.	
Serie F...	00,00
Serie E...	00,00
Serie D...	00,00
Serie C...	85 00
Serie B...	85,00
Serie A...	85,00
Series G y H...	00,00
4por 100 Amortizable.	
Serie E...	00,00
Serie D...	87,75
Serie C...	00,00
Serie B...	00,00
Serie A...	00,00
Diferentes...	00,00
5 por 100 Amortizable 1920.	
Serie F...	00,00
Serie E...	00,00
Serie D...	96,25
Serie C...	00.00
Serie B...	00,00
Serie A...	96,25
5 por 100 Amortizable 1917.	
Serie F...	00,00
Serie E...	00,00
Serie D...	00,00
Serie C...	96 25
Serie B...	96,25
Serie A...	96,25
Tesoros...	103,00
Marruecos...	00,00
Cédulas Hipotecarias	
4 por 100...	91,60
5 por 100...	100,90
6 por 100...	000,00
Ayuntamiento de Madrid.	
Empréstito 1868, 3 por 100...	00,00
E. Interior 5 por 100...	00,00
Ensanche 4,5 por 100...	00,00
D. Obas 4,5...	00,00
V. M. 1914, 5 por 100...	00,00
V. M. 1918, 5 por 100...	88 00
V. M. 1923...	93,25
Acciones.	
Banco de España...	000,00
Banco Hipotecario...	383,00
Banco Hispano-Americano...	000,00
Banco Español de Crédito...	170,00
Banco Español Río de la Plata	52,00
Banco Central...	000,00
Tabacos...	000,00
Explosivos...	422,00
Azucareras preferentes...	111 25
Azucareras ordinarias...	46,00
Altos Hornos de Vizcaya...	000,00
Duro Felguera...	00 00
M. Z. A...	359,75
Norte de España...	403,00
Metro...	000,00
Tranvías...	76,50
Moneda extranjera.	
Francos...	32,45
Libras esterlinas...	33,67
Francos suizos...	134,85
Liras...	25 10
Dólares...	6,925
Francos belgas...	31,25
Pesos argentinos...	2,79
Florines...	2,80
Escudos portugueses...	3,45

BOLSA DE BARCELONA

Interior 00,00, Exterior, 00,00; Amortizable 5 por 000, 00,00; Nortes, 403,50; Alicantes, 359,00; Andaluces, 00,00, Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00 Río de la Plata, 000 00; Francos 00,00 Libras 00,00; Dólares, 6 93.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 133,00; Felguera, 00,00; Explosivos, 423,00; Resinera, 180,00; Papelera, 00,00; Norte España, 405,00; Vascongados, 000,00; Banco de Bilbao, 1,635; Banco Vizcaya, 0.000,00; Banco Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 000,00; Banco Central, 00,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 00,00; Sabero, 00 00; Unión, 000,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 000,00; Mundaca, 00,00; H. Ibérica, 385,00.

■ ■ ■

La Bolsa acusa muy poco negocio; pero los fondos públicos se presentan firmes, mejorando la partida de Interior 15 céntimos al quedar a 70,75.

Las acciones bancarias están encalmadas, no cotizándose las del Banco de España.

En industriales están muy pedidos los Nortes y un poco flojos los Alicantes.

Los francos suben 5 céntimos y quedan a 32,14, y las libras bajan 5, ultimando a 33,67. También los dólares ceden de 6,94 a 6,925.

Caminos de Hierro de París a Orleans

Horario de trenes y del servicio automóvil, del 25 de mayo al 25 de septiembre de 1925.

		(a)	(b)	(c)	(d)
París-Quai d'Orsay	S.	»	22 00	8 22	8 e22
París-Austerlitz	S.	19 47	22 12	8 34	8 e34
Le Mont-Dore	Ll.	6 10	7 36	18 50	18 20
Auto. Le Mont-Dore	S.	6 45	8 00	19 00	18 30
Auto. Murols	S.	8 00	9 15	20 15	19 45
Auto. Saint-Nectaire	Ll.	8 15	9 30	20 30	20 00

a) Salida de París-Austerlitz, del 25 mayo al 3 junio.—Coches directos de primera y segunda clase entre París-Austerlitz y Mont-Dore.

b) Del 4 de junio al 24 septiembre.—Coches directos de todas clases. Coche-cama entre París-Quai d'Orsay y Mont-Dore.

c) Del 29 de mayo al 4 de junio.—Coches directos de todas clases.

d) Del 5 de junio al 25 septiembre.—Vagón-restaurant entre París-Quai d'Orsay y Eygurande.

e) Salida de París-Quai d'Orsay, a las ocho y cuarenta y siete horas, y de París-Austerlitz, a las ocho y cincuenta y nueve horas los sábados y víspera de fiesta del 27 de junio al 30 de agosto.

		(a)	(b)	(c)
Auto. Saint-Nectaire	S.	17 30	17 45	7 30
Auto. Murols	Ll.	17 45	18 00	7 45
Auto. Le Mont-Dore	Ll.	19 00	19 15	9 00
Le Mont-Dore	S.	20 15	20 46	9 37
París-Austerlitz	Ll.	5 52	6 03	19 d18
París Quai d'Orsay	Ll.	6 05	6 15	19 d30

a) Del 25 de mayo al 4 junio.—Coches directos entre Mont-Dore y París-Quai d'Orsay.

b) Del 5 junio al 25 septiembre.

c) Del 30 de mayo al 25 de septiembre. Vagón-restaurant entre Eygurande y París-Quai d'Orsay.

d) A partir del 16 de agosto llega a París-Austerlitz a las diez y ocho horas y trece minutos, y a París-Quai d'Orsay, a las diez y ocho y veinticinco horas.

Para toda clase de informes, dirigirse en París a la estación Quai d'Orsay y a la Agencia de la Compañía de Orleáns, 16, Boulevard des Capucins, o al Despacho de Información, 126, Boulevard Raspail.

También se facilitan informes en el Despacho del Servicio automóvil de La Bourboule a Mont-Dore o a Saint Nectaire.

VARIETES

Dora la Cordobesita.

Ha hecho su presentación en Pavón esta gentil «estrella», y su actuación en el simpático teatro de la calle de Embajadores fué un triunfo más que añadir a los muchos ya conquistados por la bella artista.

El público premió el trabajo de Dora con continuas y merecidas ovaciones.

Dícese que serán éstas las últimas actuaciones de la graciosa gitana, a causa de su próxima boda con uno de los «ases» representativos de Cúchares en la tierra.

Se cae al fondo del pozo y se mata

LINARES 14.—En la mina El Chave, de este término, el obrero Domingo Ruiz, de treinta años, casado, al apearse de la jaula en la planta donde trabajaba, tropezó y cayó al fondo del pozo, resultando muerto.

NOTICIAS

Toros en Toledo.—Tren especial de ida y vuelta.

Con motivo de la corrida extraordinaria de toros, que tendrá lugar en Toledo el día 18 del actual, la Compañía de M. Z. A. expedirá un tren especial en dicho día, que saldrá de Madrid a las nueve y cuarenta y cinco minutos; llegará a Toledo a las once y cuarenta y cinco, y saldrá de Toledo a las veinte y treinta y cinco, para llegar a Madrid a las veintidós y cuarenta y cinco.

Editoriales, Radiodifusión social, Suscripción para dotar de aparatos receptores a los hospitales y asilos, Dice el interventor de Radiodifusión, artículo de don Pedro Roa; Fruta del tiempo, por Mario León; Celebridades de la Música, por José Haydn; Entrevista con el radioyente desconocido, Radiotelefonía musical, por Salvador Raurich; Radio, Cuento, ¡Mi necrología!, por I. Speaker; La Radiopolicía, historia, de López Rey; Eletipos, por Ramiro Merino; Plana gráfica del extranjero, Información detallada de los programas de las emisoras españolas y extranjeras, Caricaturas, fotografías, etc.

Según lo dispuesto en el artículo 36 del reglamento, la Asociación del Arte de Imprimir celebrará junta general ordinaria, correspondiente al segundo trimestre del corriente año, los días 16 de agosto, a las nueve de la mañana, y 22 y 29 del mismo, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

Cuentas del segundo trimestre, gestión de la Junta directiva, discusión del orden del día del XVII Congreso de la Federación Gráfica Española, nombramiento de delegados al mismo y preguntas y proposiciones de los asociados.

Se ruega a los asociados la puntual asistencia a las juntas.

Asimismo se advierte que las sesiones darán comienzo a la hora fijada, ya que en cumplimiento de lo ordenado han de terminar a las doce en punto.

Los compañeros delegados pueden pasar por secretaría para recoger el «Boletín».

Se ha designado al doctor don José Goyanes Capdevila, presidente de la Liga anticancerosa española, para que, como representante de España, visite las instituciones anticancerosas de Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega y Dinamarca.

Por la Dirección general de Comunicaciones se ha publicado la siguiente aclaración:

«Es radiotelegrama todo despacho en cuyo curso intervenga alguna estación de a bordo; también es radiotelegrama todo despacho que sea transmitido o recibido por una estación radiotelegráfica española terrestre.

Cualquier otro despacho que fuera de España sea transmitido o recibido por una estación radiotelegráfica extranjera, pero que ha salido de España o entrado por líneas telegráficas o cablegráficas, no se considera como radiotelegrama, sino como telegrama.»

Muerto de un garrotazo

TOLEDO 14.—Telegrafían desde Los Navalucillos que los vecinos de dicho lugar Eloy Nevado y Eugenio Sierra riñeron acaloradamente, dando el primero al segundo un tremendo garrotazo en la cabeza, que le produjo la muerte.

Espectáculos para hoy

FUENCARRAL.—Compañía Arias-Povedano.—A las seis y media, El postillón de la Rioja y El gorro frigio.—A las diez y media, La tempestad.

EL CISNE.—A las seis y media y a las diez y media (dobles), El gato montés.

PAVON.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, éxito enorme de Dora la Cordobesita. Los Jerlavala. Trio Alonso. Angelina Bretón y otras atracciones.

:-: CASA SOTOCA :-:
Muebles de lujo
En la planta baja.
SECCION económica y alquiler.
:-: ENTRESUELO Y PRINCIPAL :-:
I. ECHEGARAY, 8

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7 MADRID

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

YLLERA
FOTÓGRAFO
ESPECIALIDAD EN RETRATOS
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS AMPLIACIONES
42, Cava Baja, 42

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PENALVER 15
TELEFONO 225 M
PASADO TRASLADO A
4 ARENAL 4

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. —MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero. Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas.

"Hupfeld" PIANOS ELÉCTRICOS "Hupfeld"

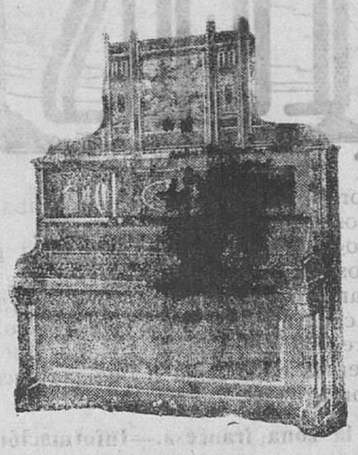

LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATÓGRAFOS.—ESPECIALIDAD EN ORQUESTALFS Y VIOLINAS.—EXPORTACION A PROVINCIAS

José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16
Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21
MADRID

LA SOLEDAD=FUNERARIA
DESENGAÑO 10-TELEFONO 91-M.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO
Reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA
Anticatarral, Calmante
Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10.--MADRID

BROMIRINA ALCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa
FEBRIFUGO ADMIRABLE
De ventajen depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor
ALCALÁ, 88, MADRID

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72
Precio: UNA PESETA

"Señoras"

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.---Puerta de Moros, 5
Farmacia
MADRID

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID

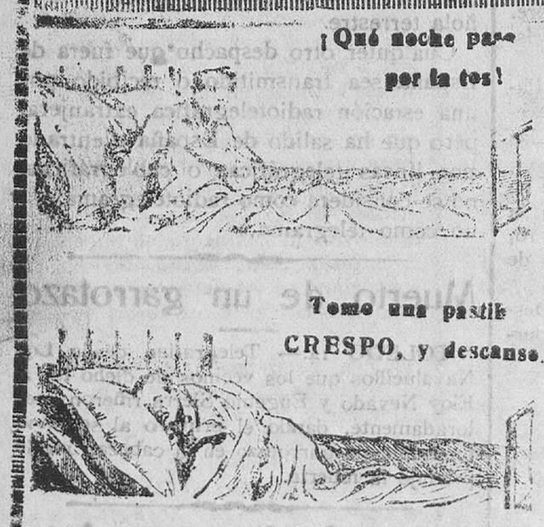

BASTA UNA
Pastilla CRESPO
PARA CALMAR LA
TOS
MEJORAR Y CURAR
LOS CATARROS Y
MOLESTIA DE LA
GARGANTA
Evitan los pulmonías :: Sobran bien
En todas las farmacias de España: 2 pesetas

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?
Use diariamente las
Píldoras Zambrana
80 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central
Farmacia de la Viuda de Zambrana
Puerta de Moros, 5. - MADRID
TELÉFONO 45-5 L.

Bolsa Urbana de Madrid
Fundada el año 1917
Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.
Magdalena, 21, entresuelo :-: :-: Teléfono 36-86 M.
Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA
EL MEJOR
Solución yodurada arsenical
que cura radicalmente:
Sífilis
Artritismo
Reuma
Gota
Afecciones de los huesos
Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte